

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA

Señores socios

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRU ARDUQ CÍA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento en lo contemplado a la Ley de Compañías y a los estatutos de **CONSTRUCTORA CONSTRU ARDUQ CÍA. LTDA.**; Ing. Vicente Alberto Duque Rengel, en calidad de GERENTE GENERAL de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

1.1.-CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS.- Durante el año 2019, en mi administración se realizó una planificación de actividades en donde se dio cumplimiento a 2 contratos desarrollados por la constructora los mismos que son y fueron los siguientes:

- Contrato Terminado: Culminación de la Construcción de la planta Alta de la Sede de la Casa de la Cultura Núcleo de Napo. Entidad Contratante: GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
- Contrato en Ejecución: Construcción de 30 Viviendas del Proyecto Ingeniería Procura y Construye (IPC) para la construcción de viviendas 100% subsidiadas por el Estado Ecuatoriano a Nivel Nacional en Territorio propio del Beneficiario- Fase 2 Ubicadas en la provincia de Napo – Grupò 6. Entidad Contratante EMPRESA PUBLICA CASA PARA TODOS

1.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO. La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinaria y extraordinarias.

1.3.-CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ANTECEDENTES.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, realizando las declaraciones y pagos, todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del impuesto a la renta anual. En las obligaciones como el pago de las planillas de los trabajadores afiliados al IESS, contratos efectuados con los trabajadores y el MRL, Patente Municipal, Permiso de funcionamiento emitido por parte del Cuerpo de bomberos del Tena y otros; la compañía cumple con sus obligaciones y en los plazos establecidos.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA.- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, se han realizado conforme a las Normas Internacionales de información financiera NIIF y se presentan conforme al balance que se adjuntan.

1.5.- PROPUESTAS SOBRE EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES.- En el presente año existieron utilidades las mismas que se destinaran de acuerdo al consenso de socios y que se encuentra detalladas en Acta de Asamblea Extraordinaria.

1.6.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020. Pongo en consideración de la Junta de Socios, que se seguirá realizando todas las acciones necesarias como es la presentación de ofertas y con la expectativa de que seamos beneficiarios de alguna adjudicación posterior. Deseo dejar constancia y profundo agradecimiento a los señores SOCIOS y PERSONAL ADIMINISTRATIVO, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, que hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Tena, 12 de Marzo de 2020

Atentamente


Ing. Vicente Alberto Duque Rengel
GERENTE